



IMJUELOTA



**INSTITUTO MUNICIPAL DE
LA JUVENTUD DE ELOTA**
DEPENDENCIA: IMJUE
SECCIÓN: IMJU de Elota
Oficio: 02/2021

ASUNTO: Nombramiento

La Cruz Elota, 01 de Noviembre del 2021

C. Araceli Chavez Corrales

P R E S E N T E.-

El ejecutivo a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA** y la que otorga el *artículo 12*, que crea el **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA**, ha tenido a bien nombrar a usted como:

COCINERA

Con la retribución de servicios que señala la partida del ramo respectivo, del presupuesto de egresos en vigor, que comprende el ciclo 2021-2024

Roberto Favela
ATENTAMENTE



IMJUELOTA

Roberto Carlos Covarrubias Favela
Director del Instituto Municipal de la Juventud de Elota



Elota.

"Para bien y para todos"